



ACTA 29-2012

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días de julio del año dos mil doce (2012), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, inicia la sesión con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

1. *Presentación del Consejero Elías Santini Perera, Lic. Román Jáquez Liranzo y la Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, con la participación de la Licda. Martiza Toribio, para tratar la solicitud de reconsideración de la licencia sin disfrute sueldo otorgada a los empleados del Poder Judicial para ingresar al Programa de Formación de Aspirantes a Jueces de Paz, en la Escuela Nacional de la Judicatura, DECIDIÉNDOSE modificar la decisión tomada en el Acta núm. 28/2012 de fecha 18 de junio del corriente de este Consejo del Poder Judicial para que a partir de esta acta diga de la siguiente manera: se aprueba otorgar una licencia con disfrute de sueldo a los empleados del Poder Judicial que ingresaron al Programa de Formación a Aspirantes a Juez de Paz en la Escuela Nacional de la Judicatura, en el mes de junio del presente año, a saber:*

	Apellido(s), Nombre(s)	Cédula	Grupo
1	Arias Báez, William Francisco	068-0045035-2	AJP 1-2012
2	Brown Isaac, Jorge Tomás	093-0062371-8	AJP 1-2012
3	Cordero Cuevas, Cyndy Mercedes	001-1778493-4	AJP 1-2012
4	De Jesús Mueses, Wendy	225-0013741-3	AJP 1-2012
5	De la Cruz Cruz, Gisselle Alina	031-0479868-5	AJP 1-2012
6	Díaz Marte, Josefina Noemí	056-0099458-5	AJP 1-2012
7	Francisco Parra, Rosalva Minanyery	039-0022600-6	AJP 1-2012
8	Gómez Rodríguez, Tania Indira	223-0034272-6	AJP 1-2012
9	Jiménez Payano, Magdalena	087-0018580-7	AJP 1-2012
10	Lara Mañaná, Katherine	001-1729185-6	AJP 1-2012
11	Lorenzo Garabitos, Rosaura Michelle	002-0144169-8	AJP 1-2012
12	Peguero Jiménez, Deiby Timoteo	001-1784928-1	AJP 1-2012
13	Quezada Belén, Leonarda	005-0008480-1	AJP 1-2012



14	Rivera Franco, Clara Yoselin	104-0019558-1	AJP 1-2012
15	Rodríguez Toribio, Gleny Leidy	031-0472737-9	AJP 1-2012
16	Rosario Gutiérrez, Leidilyn Ana	224-0001358-1	AJP 1-2012
17	Rosario Ventura, Antonia	056-0111641-0	AJP 1-2012
18	Rossó Bautista, Jazmín Altagracia	047-0185743-7	AJP 1-2012
19	Sánchez Luna, Hilda Nieves	223-0024931-9	AJP 1-2012
20	Santana Martínez, Omar	001-1624417-9	AJP 1-2012
21	Silvestre Rondón, Carolina Estefany	023-0150283-3	AJP 1-2012
22	Tejada Hernández, Amanda Noemi	056-0160604-8	AJP 1-2012
23	Torres Paulino, Luís Ernesto	095-0017073-4	AJP 1-2012
24	Yone Rocha, Patricia	001-1755085-5	AJP 1-2012
25	Apataño De Los Santos, María Lorenza	001-1690288-3	AJP 2-2012
26	Arias Sánchez, Francisco Antonio	001-1131814-3	AJP 2-2012
27	Batista Polo, Flor Elizabeth	053-0037623-2	AJP 2-2012
28	Chalas Docen, Vicky Marlenis	026-0131825-2	AJP 2-2012
29	Cuevas de la Cruz, Yury Alexandra	225-0019248-3	AJP 2-2012
30	Eusebio Vásquez, Darlis Altagracia	031-0480943-3	AJP 2-2012
31	García García, José Luís	001-1430436-3	AJP 2-2012
32	Jiménez Rodríguez, Ana María	116-0000140-5	AJP 2-2012
33	Lazala Jerez, Mayrelis	224-0034605-6	AJP 2-2012
34	Maldonado Severino, Massiel Minerva	049-0078254-3	AJP 2-2012
35	Martich Báez, Fanny	054-0133582-2	AJP 2-2012
36	Moreno Rodríguez, Anny Ernestina	223-0059097-7	AJP 2-2012
37	Ramírez de la Cruz, Altagracia Migdalia	001-1520187-3	AJP 2-2012
38	Sánchez Collado, Adaías	047-0190425-4	AJP 2-2012
39	Valerio Castillo, Laila Patricia	002-0148428-4	AJP 2-2012
40	Vargas Rossi, Scarlet Rosmery	001-1530967-6	AJP 2-2012

Asimismo se aprueba que los aspirantes que sean empleados de este Poder Judicial que ingresen al concurso de aspirantes a juez de paz, en las próximas convocatorias se les otorgará una licencia con disfrute



de salario hasta un monto de RD\$18,000.00; para aquellos casos de empleados del Poder Judicial, que el salario sea menor de dicho monto, la licencia será otorgada por el monto de su salario devengado y la diferencia hasta llegar a los RD\$18,000.00 podrá ser cubierta con un préstamo a través del fondo rotatorio de la Escuela Nacional de la Judicatura, así como para aquellos casos en que el salario sobrepase de los RD\$18,000.00, el monto restante del salario devengado podrá también cubierto con un préstamo a través del mismo fondo rotatorio; finalmente se autoriza que aquellos aspirantes que no sean empleados del Poder Judicial puedan optar por un préstamo al referido fondo por un monto de RD\$18,000.00.

2. *Presentación del Sr. Churchi González para tratar sobre la auditoría realizada por la firma de auditores KPMG y por la Cámara de Cuentas.*
3. *Auditoría de la situación del aire acondicionado del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, DECIDIÉNDOSE remitir al Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones el caso del Sr. Miguel Pérez, Encargado Administrativo del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva.*
4. *Informe del Sr. Churchi González y la Licda. Maritza Toribio sobre la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de préstamo realizada por la Cooperativa al Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial.*
5. *De acuerdo a lo establecido en el artículo 156 numeral 1) de la Constitución de la República, el artículo 7, numeral 4) y el artículo 8, numeral 3) de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, APROBÓ presentar a la siguiente juez por ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia, como candidata para ser promovida:*

A. **Paula Olivero Encarnación**, Juez del Juzgado de Paz de Hondo Valle, para proponerla como ascenso hacia el Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Elías Piña.

Atendiendo que en la actualidad el Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Elías Piña se encuentra vacante, y que la magistrada precita fue propuesta para ascenso en el Juzgado de Primera Instancia del referido Distrito Judicial, sin que al momento hayan variado las condiciones que la hacen meritorias, por lo que procede hacer la siguiente propuesta:



Plaza	Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Elías Piña.
Magistrad@proquest@	Paula Olivero Encarnación.

TRAYECTORIA EN EL PODER JUDICIAL			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Nombramiento	Juzgado de Paz de Hondo Valle	Juez	15/05/1998
OTROS			
Tipo de Acción	Tribunal	Cargo	Fecha
Ninguno			
FORMACIÓN ACADEMICA			
Actividad	Institución		
Licenciada en Derecho	Universidad Autónoma de Santo Domingo		
Diplomado en Derecho Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo		
Derecho de Familia: Filiación, Adopción, Guarda y Tutela	Escuela Nacional de la Judicatura		
Seminario Mora Judicial -Paz-	Escuela Nacional de la Judicatura		
Segundo Encuentro de Análisis y Reflexión del Curso Virtual Civil III, Sucesiones, P	Escuela Nacional de la Judicatura		
Los Recursos en el Nuevo Proceso Penal	Escuela Nacional de la Judicatura		
Curso Profesor Integral	Asociación Dominicana de Ayuda Social, Ecológica y Cultural, Inc.		
Curso sobre Habeas Corpus en la República Dominicana	Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.		
Curso sobre El Divorcio en la República Dominicana	Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.		
Curso sobre la Adopción y la Formación del Consejo de Familia en la República Dominicana	Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.		
V Seminario Para La Implementación Del Código Procesal Penal	Escuela Nacional de la Judicatura		
Seminario Para la Implementación del Código Procesal Penal	Escuela Nacional de la Judicatura		
CV Seguridad Social 2007 (Completo Horas Virtuales)	Escuela Nacional de la Judicatura		
El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia	Escuela Nacional de la Judicatura		



<i>Cierre Curso Virtual Seguridad Social</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Apertura Curso Derecho Civil: Embargos, Sucesiones y Procedimientos Especiales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba II (Jurisdicción de Paz)</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Técnicas de Litigación del Proceso Penal Dominicano</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>II Seminario para la Implementación de la Reforma Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso sobre Constitución de Compañía de la República Dominicana</i>	<i>Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.</i>
<i>Curso Política y Propaganda Política</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>
<i>Curso Virtual Civil III: Sucesiones, Partición, Embargos y Procedimientos Especiales</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso sobre El Divorcio en la República Dominicana</i>	<i>Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.</i>
<i>Curso sobre las Demandas y Acciones Penales en Material Laboral</i>	<i>Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.</i>
<i>Seminario Jurisdiccional Estudio de la Ley 14-94 -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso la Excelencia en el Servicio</i>	<i>Asociación Dominicana de Ayuda Social, Ecológica y Cultural, Inc.</i>
<i>Curso Virtual Seguridad Social</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Seminario Ética Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Carrera Judicial</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>El Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de la Sentencia II</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Curso sobre la Manutención de Menores en República Dominicana (Ley 14-94)</i>	<i>Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.</i>
<i>Seminario Valoración de la Prueba -Paz-</i>	<i>Escuela Nacional de la Judicatura</i>
<i>Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República</i>
<i>MS-DOS</i>	<i>Universidad Autónoma de Santo Domingo</i>



<i>Curso sobre Inquilinato y Desahucios en la República Dominicana</i>		<i>Sociedad Dominicana de Asistencia Jurídica, Inc.</i>		
EVALUACIÓN DESEMPEÑO				
<i>Año</i>	<i>Calificación</i>	<i>Escala</i>		
<i>2010</i>	<i>98.44</i>	<i>Excelente</i>		
<i>2009</i>	<i>99</i>	<i>Excelente</i>		
MEDIDAS DISCIPLINARIAS				
<i>Sanción</i>	<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>	
<i>Ninguna</i>				
DOCENCIA				
<i>Institución</i>	<i>Asignaturas</i>		<i>Fecha</i>	
<i>Ninguno</i>				
SOLICITUDES ASCENSOS Y TRASLADOS				
<i>Tribunal</i>		<i>Fecha</i>		
<i>Cámara Penal Jdo. 1ra. Inst. S.J.M.</i>		<i>06/02/2012</i>		

6. *Se conoció el oficio DMP/071/2012 de fecha 22 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, remitiendo la aprobación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia con relación a las propuestas de ascensos.*
7. *Se conoció el oficio No. 57-2012, de fecha 30 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo, solicitando su designación formal como Juez Primera Sustituta de Presidente.*
8. *Oficio ERH 146/2012, de fecha 30 de mayo del corriente, suscrito por la Licda. Esperanza Javier Rojas, Encargada De la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de designación de jueces liquidadores solicitado por los jueces de la Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Santiago, DECIDIÉNDOSE remitirlo al consejero Samuel Arias Arzeno.*
9. *Comunicación de fecha 18 de junio del corriente, suscrito por el Magistrado Francisco Antonio Ortega, Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando la designación provisional de jueces suplentes, DECIDIÉNDOSE comunicarle al referido magistrado que se tomó nota de su preocupación y que en la actualidad no hay problemas con la designación del magistrado Julio Nolasco y recordarle que de acuerdo*



a la Ley 821-27, sobre Organización Judicial en caso de falta del presidente y de sus sustitutos, el juez de mayor edad podrá presidir el tribunal.

Finalmente, se le instruye al magistrado Ortega en el sentido de que dirija todas sus comunicaciones al Consejo del Poder Judicial, vía el Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

- 10. Oficio 149/2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Anibelka Mercedes Rodríguez Delgado, Juez del Juzgado de Paz Ordinario de la Segunda Circunscripción del Municipio de La Vega, reiterando solicitud de promoción y asignación provisional de oficinista en la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de manera provisional.*
- 11. Comunicación de fecha 18 de mayo del corriente, suscrita por la Licda. Daysi de la Rosa, Registradora de Títulos de Santiago, remitiendo una solicitud de ascenso a favor de la Licda. Berkis Mercedes Domínguez, Abogada Revisora del referido Registro, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 12. Oficio DACJ No. 42/2012, de fecha 21 de junio del corriente, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora Para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo una relación de personal para cubrir vacantes de la institución, DECIDIÉNDOSE aprobar las designaciones.*
- 13. Oficio 91 de fecha 04 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Sandra Margarita Fernández, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago Rodríguez, informando que viajará a la Ciudad de Miami, Florida durante sus vacaciones en el período comprendido del 02 de julio al 10 de agosto de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar la salida del país de la magistrada.*
- 14. Oficio No. 345/2012, de fecha 01 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Biurkys Milanés Balbuena, Juez Miembro del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, solicitando autorización para cambiar la fecha de sus vacaciones las cuales estaban programadas del 12 al 24 de agosto 2012, para que conste como nueva fecha desde el 07 al 18 de mayo 2012, en vista de que se le presentó una*



situación que se ausentará fuera del país, DECIDIÉNDOSE aprobar el cambio de las vacaciones de la magistrada Balbuena.

15. *Comunicación de fecha 19 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Milagros del Amor Estévez, Juez de Paz del municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, informando sobre garantía de préstamo a favor del Sr. Rafael Báez, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
16. *Se conoció el oficio DRP/342/2012, de fecha 11 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Ingrid M. Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo su opinión sobre la solicitud de licencia por dos años a favor de la Sra. Alejandra Franco Tejada, Juez Interina de Primera Instancia de Dajabón, DECIDIÉNDOSE comunicarle a la Corte de Apelación que la Sra. Franco está cursando el programa de Aspirantes a Jueces de Paz.*
17. *Oficio DRP/361/2012, de fecha 11 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Ingrid M. Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo su opinión sobre la solicitud de permiso por 10 días de la Licda. Maritza Polanco, Abogada Ayudante de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE aprobar una licencia con disfrute de sueldo por diez días para la Licda. Polanco.*
18. *Comunicación de fecha 06 de junio de 2012, suscrita por el Director Miguel A. Cordero M., General de Brigada, E.N. (DEM), solicitando un permiso a favor de la Sra. Fanny Francisca Vallejo Valera, Asistente de la División de oficiales de la Justicia, para participar en el viaje que se realizará a la Ciudad de Washington, D.C. Estados Unidos, con motivo de la maestría en Defensa y Seguridad Nacional de la Escuela de Graduados de Altos Estudios del Instituto Superior para la Defensa, DECIDIÉNDOSE otorgarle el permiso a la Sra. Vallejo.*
19. *Oficio No. 138/2012, de fecha 12 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Franny Ml. González Castillo, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando ampliación de fecha de vacaciones, comprendidas desde el día 23 al 27 de agosto 2012, para viajar a los Estados Unidos para participar en el Programa de Reforma Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud.*



20. *Oficio 0051-2012 de fecha 19 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Evelyn Valdez Martínez, Juez de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, solicitando autorización para solicitar un préstamo en el Banco Santa Cruz, por un monto de RD\$88,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
21. *Oficio 13-2012 de fecha 15 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Francis Yojary Reyes Diloné, Juez del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Higüey, solicitando autorización para solicitar un préstamo en el Scotiabank, por un monto de RD\$134,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
22. *Oficio 3593-2012 de fecha 15 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Ramón Báez Rodríguez, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, solicitando autorización para solicitar un préstamo en el Scotiabank, por un monto de RD\$650,000.00, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
23. *Oficio 277 de fecha 14 de junio de 2012, suscrito por la magistrada Martha Sanz Ferreira, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, solicitando autorización para viajar a los Estados Unidos del 02 al 27 de julio de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar la salida del país de la magistrada Sanz.*
24. *Oficio 627-2012-00411, suscrito por el magistrado Pedro Virginio Balbuena, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, solicitando autorización a los fines de asistir a un curso sobre Derecho Constitucional en la Universidad Javeriana de la República de Colombia, desde el 9 al 20 de julio de 2012, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud.*
25. *Comunicación de fecha 30 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Awilda Inés Reyes Beltré, Juez de la Cuarta Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, remitiendo solicitud sobre apoyo económico con el propósito de participar en el “Curso Internacional de Derecho Constitucional, con énfasis en Procesal Constitucional”, el cual tendrá lugar en Bogotá, Colombia, desde el día 09 al 19 del mes de julio 2012, DECIDIÉNDOSE otorgarle el permiso a la magistrada Reyes, pero*



informarle que debido a la situación económica de la institución, no podemos acceder a su solicitud de ayuda económica.

26. *Comunicación de fecha 18 de junio de 2012, suscrita por la Licda. Fanny Francisca Vallejo Valera, Asistente de la División de Oficiales de la Justicia, remitiendo solicitud de compra de pasaje aéreo y viáticos, para representar al Poder Judicial en la Maestría en Seguridad y Defensa Nacional, impartida por el Ministerio de las Fuerzas Armadas para el periodo 2012/junio 2013, DECIDIÉNDOSE aprobar la cobertura del pasaje aéreo de la Sra. Vallejo, tal y como se ha realizado en ocasiones anteriores, pero informarle que debido a la situación económica de la institución, no podemos acceder a la solicitud de viáticos.*
27. *Comunicación de fecha 18 de junio de 2012, suscrito por la Sra. Gina Giselle Vicini Castillo, solicitando la devolución de las cotizaciones y aportes retenidos de su salario, por concepto del Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones y de Seguridad Social, por prestar servicio al Poder judicial durante 14 años, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución.*
28. *Comunicación de fecha 11 de junio de 2012, suscrita por el Sr. Wilson S. Gómez Ramírez, ex empleado del Poder Judicial, solicitando la devolución de prestaciones al Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones y de Seguridad Social, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los fondos.*
29. *Comunicación de fecha 11 de junio de 2012, suscrita por la Sra. Marilus Santos Alvarado, ex empleada del Poder judicial, solicitando la devolución de prestaciones al Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones y de Seguridad Social, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los fondos.*
30. *Comunicación de fecha 28 de junio de 2012, suscrita por el Lic. Eligio A. Peguero Sánchez, ex – empleado del Poder Judicial, solicitando la devolución de las prestaciones al Plan de Retiro, Pensiones, Jubilaciones y de Seguridad Social, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los fondos.*
31. *Se conoció la comunicación de fecha 29 de junio de 2012, suscrita por la magistrada Ysis B. Muñiz Almonte, Juez de la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando un aumento salarial en todos los estamentos del escalafón*



judicial y ajustar los sueldos de forma que exista una proporción equitativa entre las distintas categorías salariales, DECIDIÉNDOSE informarle que será atendida su solicitud oportunamente.

32. *Comunicación de fecha 12 de junio de 2012, suscrita por la magistrada July Tamaríz, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, solicitando un reajuste de salario de la dieta que percibe el Segundo Teniente de la P.N. Juan Benito Olmos Hernández, quien está asignado como custodio de dicha magistrada, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de acuerdo a la tabla aprobada mediante Acta 26/2012 de este Consejo del Poder Judicial.*
33. *Comunicación de fecha 20 de junio de 2012, suscrita por la Sra. Yesica G. Hernández Colón, ex empleada del Poder Judicial, solicitando el pago proporcional de vacaciones, salario número 13 (navidad) y la devolución de los valores del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los fondos.*
34. *Comunicación de fecha 04 de junio del corriente, suscrita por el magistrado Pedro Virginio Balbuena Batista, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, informando sobre su participación como editor de la publicación periódica de la Crónica Jurisprudencial Dominicana, DECIDIÉNDOSE aprobar su solicitud.*
35. *Oficio CDC Núm. 0596/12, de fecha 13 de junio del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo auto administrativo No. 046/2012, DECIDIÉNDOSE aprobar el referido Auto.*
36. *Se conoció el oficio No. 00106 de fecha 14 de junio del corriente, suscrito por la Sra. Teófila Altagracia Toribio, Secretaria del Juzgado de la instrucción del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, remitiendo notificación sobre citación a empleados del Poder Judicial.*
37. *Se conoció el acto de advertencia de abstención de ejecuciones Núm. 2042/12.*
38. *Oficio 37484 recibido en fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los alguaciles que componen el Centro de Citaciones y Comunicaciones del Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, informado que*



paralizaran sus labores en dicho centro de citaciones, DECIDIÉNDOSE aumentar a RD70.00 pesos el pago por citación efectiva a los alguaciles que se encuentren adscritos a los Centros de Citaciones del Poder Judicial a nivel nacional.

39. *Se conoció el oficio SGCPJ 0909/2012 de fecha 28 de junio de 2012, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo, remitiendo un informe con relación a reunión sostenida con el magistrado Alexis Read Ortiz, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.*
40. *Oficio SGCPJ 0912/2012 de fecha 28 de junio de 2012, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo, remitiendo un informe referente a la cantidad de personal de seguridad que tiene el magistrado Robert Placencia Álvarez, Juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE asignarle como seguridad al Sr. Raully Lizardo Lorenzo.*
41. *Se conoció el oficio 02-2012 de fecha 15 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Julio César Lara Ferreira, Juez del Tribunal de Control de Ejecución de las Sanciones de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo, informando que dicho tribunal inició sus funciones el 13 de junio del presente.*
42. *Comunicación de fecha 28 de mayo de 2012, suscrita por el magistrado Amauris Antonio Pimentel Fabián, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, informando la cantidades de armas de fuego que han entrado a dicho Palacio, razón por lo cual solicita más seguridad, ya que en horas de la noche es mínima, DECIDIÉNDOSE comisionar al General Dipré para que realice un informe y haga la recomendación de lugar conjuntamente con el Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de La Vega.*
43. *Comunicación de fecha 21 de junio del corriente, suscrita por la Asociación de Desarrollo Municipal Baitoa, solicitando la instalación del Juzgado de Paz de Baitoa, Santiago, DECIDIÉNDOSE informarles que su solicitud será atendida en el momento oportuno, cuando el Poder Judicial disponga de los recursos necesarios para la implementación de la estructura necesaria.*



44. *Oficio 456-12 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por el magistrado Rubén Darío Cruz Uceta, Juez del Tribunal de Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de Santiago, solicitando la creación dentro del Despacho Judicial Penal de Santiago, de la Unidad de Ejecución de la Pena, en razón a la gran cantidad de expedientes e incidentes que entran al tribunal, DECIDIÉNDOSE comisionar al Consejero Elías Santini Perera sobre este asunto.*
45. *Oficio DAA 882-12 de fecha 08 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora de la Dirección Para Asuntos Administrativos, solicitando autorización para usar provisionalmente un local de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, en el local que alberga la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (COOPNASEJU), DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
46. *Comunicación de fecha 21 de junio de 2012, suscrita por la Comisión Para la Igualdad de Género del Poder Judicial, solicitando una estructura adecuada para el Observatorio de Justicia y Género, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
47. *Oficio DACJ 41 de fecha 19 de junio de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando autorización a los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, para gestionar la realización de un estudio actuarial al fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar el inicio de las cotizaciones para el estudio actuarial.*
48. *Comunicación de fecha 26 de junio de 2012, suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, donde remiten una relación de los servidores administrativos con 70 años de edad o más, DECIDIÉNDOSE remitirla al Consejero Samuel Arias Arzeno.*
49. *Comunicación de fecha 28 de junio de 2012, suscrita por el Sr. Roberto Ovando Jiménez, remitiendo su renuncia como empleado del Poder Judicial, y solicitando la devolución de los aportes al Plan de Retiro Pensiones y Jubilaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los fondos.*



50. *Oficio CPSRSA 0200/2012, de fecha 20 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la División de Estudios de Recursos Humanos, de rechazar la solicitud de adición de plaza de Reproductor de Documentos para la Secretaría General del Despacho Judicial Penal de San Juan de la Maguana, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
51. *Oficio CPSRSA 0201/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la División de Estudios de Recursos Humanos, de rechazar la solicitud de adición de plaza de Oficinista para el Juzgado de la Instrucción de Barahona, ya que del resumen estadístico en el período Enero–Septiembre 2011, versus la relación de personal del tribunal, el mismo puede manejar la carga laboral con los 4 Oficinistas que cuenta, sin la necesidad de que más plazas sean adicionadas, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
52. *Oficio CPSRSA 0202/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de acoger la solicitud de licencia suscrita por el Sr. Ernesto A. García Zorrilla, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Judicial Nacional Sala IV, por un período de 3 meses para viajar a los Estados Unidos, sin disfrute de sueldo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
53. *Oficio CPSRSA 0203/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la División de Reclutamiento y Selección de Personal, de mantener a la Licda. Damaris I. Mella Pimentel, Inspectora Judicial, en el registro de elegibles para puestos vacantes en los departamentos solicitados, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
54. *Oficio CPSRSA 0204/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión*



Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rectificar la designación de manera definitiva del Sr. Kervin F. Lara G., como Soporte Técnico de la Unidad de Reproducción de Documentos del Consejo del Poder Judicial, por el de Reprodutor de dicha Unidad, por ser esta la designación que corresponde con el puesto que actualmente ocupa, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

55. *Oficio CPSRSA 0205/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud del Sr. Jonathan Martín Duarte Acosta, Mensajero Interno, asignándolo en uno de los puestos de Oficinista o Digitador que actualmente se encuentran vacantes, en razón de que el mismo calificó satisfactoriamente en su evaluación, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación dentro del mismo Departamento Judicial.*
56. *Oficio CPSRSA 0206/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de rechazar la solicitud de adición de plaza para el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, en razón de que la carga laboral versus los recursos humanos, la misma puede ser manejada con el personal existente sin la necesidad de adicionar plazas, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
57. *Oficio CPSRSA 0207/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de ascenso de la empleada Iris S. Núñez Peña, Digitadora de la Cámara Penal de la Suprema Corte de Justicia, designándola como Oficinista de dicha Cámara, en sustitución de la Licda. Damaris Javier Díaz, quien fuera ascendida al puesto de Secretaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
58. *Oficio CPSRSA 0208/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, recomendando acoger la solicitud de la Magistrada Yadira De Moya Kunhardt, designando al cabo Olivo Sena Ferreras, como su seguridad personal, así como al Tte. Mariano Nazario Medrano Arias, como Chofer, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación, otorgándole los beneficios económicos establecidos en la tabla aprobada por este Consejo del Poder Judicial mediante Acta 26/2012.

59. *Oficio CPSRSA 0209/2012, de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de la Licda. Melina Y. Moreno Suncar, Secretaria de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Prov. Santo Domingo, designándola como Abogada Ayudante de la Corte de Apelación de la Cámara Civil del Departamento Judicial de Santo Domingo, en sustitución de la Licda. Jeisy L. Reyes T., la cual fue trasladada a la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
60. *Oficio CPI núm. 070/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo, de la denuncia suscrita por el Sr. Enemencio Matos Gómez contra la Secretaria de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Dpto. Judicial de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
61. *Oficio CPI núm. 071/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por el Sr. Valentín Jiménez contra la Magistrada Daisy Miguelina Abreu Urbaz, Juez de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional, en razón de que esta actuó amparada en la Ley, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
62. *Oficio CPI núm. 072/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por el Licdo. Santiago Andrés Hamilton contra el Magistrado José Antonio Cepeda Marty, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



63. *Se conoció el oficio CPI núm. 073/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo para conocimiento y fines de lugar, la comunicación de fecha 23 de mayo del 2012, suscrita por el Personal Administrativo del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, mostrando inconformidad por las denuncias contra el referido tribunal.*
64. *Oficio CPI núm. 074/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia remitida por el Centro Tecnológico Comunitario de Villa Mella contra Magistrada Rosaly Stefani Brito, Juez de la Oficina de Atención Permanente de la Provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
65. *Oficio CPI núm. 075/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por el magistrado Félix Valencia, Juez de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, contentiva del informe remitido por la Sra. Felipa Calzado, Secretaria de la Magistrada Aura Mercedes Hernández Caba, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
66. *Oficio CPI núm. 076/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la solicitud de Auditoría a requerimiento de la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
67. *Oficio CPI núm. 077/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la solicitud de Auditoría a requerimiento del magistrado Miguel Ángel Díaz Villalona, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Peravia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



68. *Oficio CPI núm. 078/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la solicitud de Copia Certificada de la supuesta Sentencia de fecha 14 de septiembre del año 1995, suscrita por la Oficina de Abogados López Guzmán, en razón de que la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, realizó una exhaustiva búsqueda sin encontrar la referida Sentencia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
69. *Oficio CPI núm. 079/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por los Licdos. Ramón García y el Licdo. Miguel H. Rosario contra el Magistrado Henri Damián Almánzar Cuevas, Juez de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
70. *Oficio CPI núm. 080/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por los abogados Luís Vilchez González y Glenys Abreu, contra la magistrada Ynes Alt. De Peña Ventura, Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en razón de que la referida Magistrada decidió bajo la aplicación de la Ley que rige la materia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
71. *Oficio CPI núm. 081/2012 de fecha 27 de junio de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General a los fines de investigación la querrela de fecha 12 de enero del 2012, suscrita por el Lic. Jesús García Tallaj contra el magistrado Nassin Eduardo Ovalle Estévez, Juez Interino de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Puerto Plata, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
72. *Oficio CPD 0114/2012, de fecha 14 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando aprobar el reingreso de la ex*



empleada María Isabel Paniagua de Aza, quien se desempeñaba como Oficinista de la Segunda Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en virtud de que el Consejo del Poder Judicial, mediante el oficio núm. 0655/2012, según consta en el Acta núm. 23/2012, aprobó desvincular a las empleadas Eduviges N. Méndez Peña y María Paniagua de Aza, debido al Acta de la Comisión Disciplinaria Administrativa realizada a ambas; cuando solo debía desvincularse a la Sra. Eduviges N. Mendez Peña, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

73. *Oficio CPD 0121/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando no sancionar disciplinariamente al Ministerial Bienvenido José Báez Sabes, Alguacil de Estrado del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Montecristi, en razón de que no cometió falta alguna. Con respecto a la Ministerial María Elena Ramos Álvarez, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz del Municipio de Castañuelas, recomendamos remitirla a la Comisión Disciplinaria Administrativa, por cometer una supuesta irregularidad de notificar un acto de emplazamiento en manos de un vecino, sin contar con la firma de éste, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
74. *Oficio CPD 0122/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa del caso de la Sra. Darlys P. Figuereo García, Oficinista de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Cristóbal, por supuestamente incumplir en el horario de entrada sin justificación alguna, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
75. *Oficio CPD 0123/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa del caso de la Sra. Isaura Santos Escolástico, Conserje de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, por supuestamente negarse a realizar sus labores, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
76. *Oficio CPD 0124/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión*



Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa del caso del Sr. Jairol J. Pacheco Rosa, Auxiliar Administrativo de la División de Evaluación del Desempeño, por supuestamente excederse en el tiempo asignado para almorzar, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

77. *Oficio CPD 0125/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Perla M. Gómez Johnson, Oficinista del Centro de Citaciones del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, por supuestamente ausentarse el día 04 del mes de mayo de 2012, de su puesto de trabajo, sin excusa justificada, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
78. *Oficio CPD 0126/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando comisionar a la Magistrada Marcelina Hernández Japa, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, a los fines de indagar la situación con el Sr. Robert D. Dijol de La Cruz, Plomero del Departamento Administrativo de San Pedro de Macorís, por supuestamente ausentarse de su trabajo, sin ninguna excusa, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
79. *Oficio CPD 0127/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Telesfora M. Arias, Conserje de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Cristóbal, por supuestamente desobedecer las instrucciones de su superior inmediato de quedarse laborando el día de las Secretarías, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
80. *Oficio CPD 0128/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del Sr. Domingo A. Suero Pérez, Archivista de la Oficina del Archivo Central de San Cristóbal, por supuestas tardanzas en reiteradas ocasiones en el horario de trabajo, sin razón justificada, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



81. *Oficio CPD 0129/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando remitirle copia y felicitar a la magistrada Carolina Castro del Rosario, Juez del Juzgado de Paz del Municipio de San José de Altamira, Puerto Plata, por los buenos resultados obtenidos y el buen funcionamiento del referido tribunal, tal y como lo señala inspección ordinaria realizada por Inspectoría General y considerar las observaciones sugeridas, a los fines del buen funcionamiento del referido tribunal y remitir copia a la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento a los fines de reestructurar el área de Archivo, reparación y acondicionamiento de las áreas físicas, colocar batería para inversor, una computadora para el área de la Secretaría, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
82. *Oficio CPD 0130/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando copia y felicitar a la Magistrada Sara Marte Martínez, Juez Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, por los buenos resultados obtenidos y el buen funcionamiento del referido tribunal, tal y como lo señala inspección ordinaria realizada por Inspectoría General y considerar las observaciones sugeridas, a los fines del buen funcionamiento del referido tribunal y remitir copia a la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento a los fines de reestructurar el área de Archivo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
83. *Oficio CPD 0131/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando remitirle copia y felicitar a la Magistrada Benecia Altagracia Rojas Cruz, Juez del Juzgado de Paz del Municipio de Imbert, Puerto Plata, por los buenos resultados obtenidos y el buen funcionamiento del referido tribunal, tal y como lo señala inspección ordinaria realizada por Inspectoría General y considerar las observaciones sugeridas, a los fines del buen funcionamiento del referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
84. *Oficio CPD 0132/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la División de Oficiales de la Justicia la denuncia contra el Ministerial Luís Francisco Garcia, Aguacil Ordinario de la Sala Penal del Tribunal de Niños,*



Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

85. *Oficio CPD 0133/2012, de fecha 26 de junio de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo en virtud de que el Ministerial Giovanny Ureña Duran, Alguacil de Estrado de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, en virtud de que no cometió faltas sancionables disciplinariamente, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
86. *Oficio CPIM-38-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta de la Dirección Para Asuntos Administrativos, sobre el adendum del contrato con Éxodo Soluciones, con la finalidad de regularizar la renta fija de la fotocopiadora instalada en el Despacho de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
87. *Oficio CPIM-39-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta de la Dirección Para Asuntos Administrativos, de autorizar el aumento del alquiler de pago del local que aloja el Juzgado de Paz del Municipio de Duvergé, Provincia Independencia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
88. *Oficio CPIM-41-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la solicitud de cambio de ubicación del local que aloja el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, Bonao, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
89. *Oficio CPIM-42-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta de la Dirección Para Asuntos Administrativos sobre la colocación de un mural en el Palacio de Justicia de Moca y comisionar al Encargado Administrativo de dicho Palacio para coordinar el trabajo del mismo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



90. *Oficio CPIM-43-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando rechazar la solicitud realizada por el Ministerio Público, de trasladar la oficina de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia El Seibo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
91. *Oficio CPIM-44-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la propuesta del Ing. Arq. José A. Lluberes, con relación al traslado del Juzgado de Paz de Oviedo y a la vez comisionar al Encargado Administrativo de dicho tribunal para darle seguimiento al mismo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
92. *Oficio CPIM-45-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando no acoger la solicitud de espacio para asignar un cubículo para que opere el Seccional del Colegio de Abogados de El Seibo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
93. *Oficio CPIM-46-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de construir un almacén para el archivo de evidencias, en la parte posterior del Palacio de Justicia del Distrito Judicial de Independencia, para la Procuraduría General de la República, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
94. *Oficio CPIM-48-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando acoger la solicitud de instalación de dos aires acondicionados en el Salón de Audiencia del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Departamento Judicial de La Altagracia, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
95. *Oficio CPIM-57-2012 de fecha 21 de junio de 2012, suscrito por Elías Santini Perera, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando*



acoger la propuesta realizada por la Dirección Para Asuntos Administrativos, de rescisión del contrato con la empresa Servi-Aire Industrial del Caribe, por un monto de RD\$45,000.00 y a la vez se comisionó a la Licda. Maritza Toribio presentar propuesta de otras empresas, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.

96. Oficio 517-2012 de fecha 07 de julio de 2012, suscrito por la magistrada Daira Cira Medina Tejeda, Jueza Sustituta de Presidente del Cuarto Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando un permiso de ocho días para participar en el “Curso Internacional de Derecho Constitucional con énfasis en Procesal Constitucional”, el cual es organizado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, la Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal (CONAEJ) y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, DC., que será celebrado en la ciudad de Bogotá, Colombia del 09 al 19 de julio del presente año, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.
97. Comunicación de fecha 10 de abril de 2012, suscrita por los Licdos. José R. López, Karina Damaris Ruiz Madrigal y Gladys Taveras Uceta, solicitando copia certificada de la supuesta sentencia de fecha 14 de septiembre del año 1995, en razón de que la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE archivar definitivamente la solicitud, en razón de que la se realizó una exhaustiva búsqueda sin encontrar la referida sentencia.
98. En virtud de lo establecido por el numeral 5) del Artículo 156 de la Constitución de la República, el Consejo del Poder Judicial DECIDE: realizar los siguientes traslados interinos:

Nombre	Tribunal Actual:	Trasladado hacia:
Marta Claribel Ortiz Soriano	Juzgado de Paz del Municipio de Peralta	Juzgado de Paz del Municipio de Azua
Jazmin Varela Astacio	Juzgado de Paz del Municipio de Samaná	Juzgado de Paz de Hato Mayor
Nelson A. Romero Alba	Juzgado de Paz de Maimón	Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Grupo 1, de Villa Altagracia.



99. *SE APRUEBA desvincular del Poder Judicial a la Dra. Nael Bourtokan, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano. Efectivo a la fecha¹.*
100. *SE APRUEBA desvincular del Poder Judicial al Lic. Danny Jiménez, Encargado de la Unidad de Audiovisuales del Poder Judicial. Efectivo a la fecha.*
101. *SE APRUEBA el traslado de la Licda. María Isabel Calero, Abogada Ayudante de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, hacia la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, así como se aprueba el traslado de la Licda. Yahaira Pujols, Abogada Ayudante de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia hacia la Presidencia.*
102. *Correo electrónico de fecha 21 de junio de 2012, enviado por la magistrada Zeida Noboa Pérez, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Azua, solicitando un permiso del 30 de julio al 17 de agosto de 2012, para realizarse chequeos médicos en los Estados Unidos de Norteamérica, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
103. *SE CREA el Comité de Comunicación y Editorial del Poder Judicial, integrado de forma permanente por la Escuela Nacional de la Judicatura, la Dirección de Políticas Públicas y el Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD) y por los siguientes magistrados, a saber:*
- *Esther Agelán Casasnovas, Juez de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia;*
 - *Pedro V. Balbuena Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata;*
 - *Juan Alfredo Biaggi Lama, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Civil y Comercial de San Cristóbal;*
 - *Manuel A. Read Ortiz, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional;*

¹ Esta decisión cuenta con el voto contrario del consejero Samuel Arias Arzeno.



- *Francisco Ortega Polanco, Juez Presidente de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional;*
- *Sara Veras Almanzar, Juez Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional.*
- *Dichos magistrados serán escogidos por un período de 2 años y la escogencia estará a cargo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.*

Finaliza la sesión el día jueves 05 de julio de 2012.

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General